



MINISTERIO DE SALUD



**N° 0158 -2006/SIS**

## RESOLUCIÓN JEFATURAL

*Lima, 31 de Agosto de 2006*

**Vistos**, La Carta S/N de fecha 31 de Julio de 2006, del CPC. Atilio Máximo Rosas López, mediante el cual pone a disposición el cargo de confianza de Auditor Jefe de la Oficina de Auditoría Financiera y Gestión del Seguro Integral de Salud, que actualmente desempeña;

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 013-2003/SIS, se designó en el cargo de Auditor Jefe de la Oficina de Auditoría Financiera y Gestión del Seguro Integral de Salud, al Dr. Luis Alberto Martínez Sandoval;

Que, mediante carta de fecha 31 de Julio del presente, el mencionado profesional ha formulado su renuncia al cargo de Auditor Jefe de la Oficina de Auditoría Financiera del Seguro Integral de Salud;

Que, atendiendo a lo expuesto en el párrafo precedente, es pertinente efectuar las acciones de personal, aceptando la renuncia y eligiendo al profesional que reemplazará al citado funcionario;

Que de conformidad con el Artículo N° 28 del D.S. 001-96-TR, la puesta a disposición del cargo, aceptada por el empleador, equivale a la renuncia, norma que resulta aplicable por estar comprendido los trabajadores del SIS al régimen laboral de la actividad privada, de acuerdo al Artículo 64° del Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Integral de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2002-SA;

De conformidad con lo establecido en el inciso i) del Artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Integral de Salud aprobado por Decreto Supremo N° 2002-SA;

### **SE RESUELVE:**

**Artículo Unico.-** Aceptar, a partir del 1 de Setiembre de 2006, la renuncia del CPC. Atilio Máximo Rosas López, al cargo de Auditor Jefe de la Oficina de Auditoría Financiera del Seguro Integral de Salud, dándosele las gracias por los servicios prestados.

*Regístrese y Comuníquese*

**ROXANA ROTONDO PAWLIKOWSKI**  
*Jefe del Seguro Integral de Salud*

